



## **PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**

V LEGISLATURA

### **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con veinte minutos del día martes quince de noviembre del año dos mil once, con una asistencia de 35 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 112 puntos, asimismo se aprobaron las actas de las Sesiones anteriores; enseguida la Presidencia emitió un pronunciamiento por el 23 aniversario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió dos comunicados: uno de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes, y otro de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, mediante los cuales se solicitaron prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos; en votación económica se aprobaron las prórrogas, por lo que la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de la Presidencia de las Comisiones solicitantes.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió los siguientes comunicados: 3 de la Secretaría de Gobierno, 1 del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y 2 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal por el que se remitió diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal; por lo que la Presidencia instruyó su remisión a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública, para los efectos correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el acuerdo enlistado en el numeral 10 se trasladaba al final del capítulo de dictámenes.

Prosiguiendo con el orden del día, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la iniciativa de decreto que contiene el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Nápoles, Ampliación Nápoles, Nochebuena y Ciudad de los Deportes del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Benito Juárez; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; posteriormente para hablar en contra del dictamen hizo uso de la tribuna el Diputado Mauricio Tabe Echarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida y con fundamento en el artículo 121, para hablar sobre el mismo tema, hizo uso de la tribuna el Diputado Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario

del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; acto continuo, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 119, del Reglamento para el Gobierno Interior, hizo uso de la tribuna la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 10 minutos; posteriormente, para razonar su voto, hizo uso de la tribuna el Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta la cual fue rechazada por el orador en turno; posteriormente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 119, del Reglamento para el Gobierno Interior, hizo uso de la tribuna la Diputada María Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; finalmente en votación nominal con 0 votos a favor, 50 votos en contra y 0 abstenciones se desechó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que contiene el programa parcial de desarrollo urbano Nápoles, Ampliación Nápoles, Nochebuena y Ciudad de los Deportes, del Programa Delegacional para Desarrollo Urbano para la Delegación Benito Juárez; por lo que la Presidencia ordenó se hiciera del conocimiento del Jefe de Gobierno del Distrito Federal así como la devolución del dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el dictamen enlistado en el numeral 15 del orden del día, había sido retirado.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 fracción I de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Julio Cesar Moreno Rivera, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 37 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia por el que se reforma el artículo 26 fracción I de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia a la iniciativa de reformas a la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI Bis al Artículo 11 y fracción XIV al Artículo 25 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Adolfo Uriel González Monzón, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ MANUEL RENDON OBERHAUSER**

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un segundo párrafo recorriéndose el siguiente del artículo 42 de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Adolfo Uriel González Monzón, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, por el que se reforma el artículo 42 de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 10 Bis de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Adolfo Uriel González Monzón, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático por el que se reforma el artículo 10-Bis de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 10 de la Ley Ambiental del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Adolfo Uriel González Monzón, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 39 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático por el que se reforma el artículo 10 de la Ley Ambiental del Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ciudadano Marcelo Ebrard Casaubon, a crear un sistema de información y un sitio de Internet exclusivo de la Red Ángel; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Lía Limón García, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 42 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Administración Pública Local a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que dé cumplimiento a las recomendaciones emitidas respecto de las auditorías A/08/10-ALDF y A/09/10-ALDF practicadas a la Dirección de Adquisiciones y

a la Subdirección de Información Pública, respectivamente, dependientes de dicha unidad administrativa; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN**

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Transparencia a la Gestión a la propuesta con punto de acuerdo por la que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a informar a este órgano sobre el resultado de las vistas a las 71 entidades de gobierno que no cumplieron con las obligaciones de transparencia de los portales de Internet respecto a las razones que aducen a su cumplimiento; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Lía Limón García, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Transparencia a la Gestión; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Instituto de Acceso de Información Pública del Distrito Federal y a las 71 Entidades de Gobierno, para los efectos correspondientes.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103 y 104 del Reglamento para el Gobierno Interior, se recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propone al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Asamblea Legislativa y de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012; por lo que la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del acuerdo de referencia; enseguida para hablar sobre el acuerdo, hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; posteriormente el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; en votación económica se aprobó el acuerdo, por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a efecto de que lo incluya en la iniciativa que habrá de enviar a este Órgano a más tardar el día 30 del presente mes y año.

Finalizado el apartado de dictámenes se dio inicio al capítulo de iniciativas por lo que la Presidencia informo que recibió una con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para el Desarrollo del Distrito Federal como Ciudad Digital y del Conocimiento, suscrita por el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la ley que establece el derecho de los alumnos inscritos en escuelas públicas del Distrito Federal de educación básica a recibir gratuitamente uniforme escolar, suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Educación.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 29 del Código Penal para el Distrito Federal. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones V y VII y 89 de la Ley Orgánica, 28 y 146 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,

suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo II denominado "Del registro, clasificación y calificación de los servicios turísticos de la Ciudad de México" al Título Tercero y se adicionan los artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, y se adicionan las fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV al artículo 3º, todos de la Ley de Turismo del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal y la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal y se adiciona el artículo 239 bis del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que las iniciativas enlistadas en los numerales 22 y 24 del orden del día habían sido retiradas.

Posteriormente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo III del Título Tercero del patrimonio y presupuesto de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma los párrafos décimo quinto y décimo séptimo del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal en materia de límites territoriales entre las Delegaciones Xochimilco y Tlalpan, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre propio y del Diputado Adolfo Uriel González Monzón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión Especial de Límites Territoriales.

Acto continuo la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Gilberto Arturo Sánchez Osorio, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Posteriormente, para presentar tres iniciativas: la primera, de reforma con proyecto de decreto por el que se modifica la fracción III y se adiciona la fracción IV del artículo 390 y se adiciona un párrafo tercero al artículo 410, ambos del Código Civil para el Distrito Federal; la segunda iniciativa de reforma con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 30-Bis y 31-Bis a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, y la tercer iniciativa, de reforma con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 444 del Código Civil para

el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnaron para su análisis y dictamen, la primera a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; la segunda a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático; y la tercera a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que la iniciativa enlistada en el numeral 33 del orden del día había sido retirada.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8, 9, 10, 16, 18, 19 y 24 de la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Alberto Benavides Castañeda, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Distribución de Recursos Presupuestales para las Delegaciones del Distrito Federal y se reforma el artículo 28 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre propio y del Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Accesibilidad Universal del Distrito Federal y se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 67 del orden del día había sido retirado.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que durante el estudio, análisis y dictamen del Presupuesto de Egresos de 2012 destine una partida extraordinaria etiquetada a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal exclusivamente a homologar los salarios de los peritos adscritos a esa institución con los de la Procuraduría General de la República, así como el mejoramiento de las instalaciones y la compra de instrumentos de trabajo de vanguardia para las instalaciones periciales, a fin de proporcionar al ciudadano mayor certeza jurídica en la procuración de justicia; suscrita por el Diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Transportes y Vialidad y a la Secretaría de Salud, ambas del Distrito Federal, implementen un programa de atención médica de estrés a conductores u operadores de transporte público; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Transportes y Vialidad.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo:

Con punto de acuerdo a través de la cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa garantizar y etiquetar un presupuesto para asegurar la calidad de los establecimientos, bienes y servicios de salud y para la modernización periódica de los equipos médicos con base en los adelantos científicos y tecnológicos; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo a través de la cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal considere una partida presupuestaria para la erradicación de analfabetismo para mejorar y fortalecer presupuestaria y técnicamente los centros de transformación educativa, así como difundir su labor educativa; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los Titulares de las Secretarías de Obras y Servicios y de Protección Civil, ambas del Distrito Federal, así como a las 16 Delegaciones Territoriales para que de manera coordinada efectúen estudio y por consiguiente trabajos de reforzamiento en puentes peatonales que se encuentran con daños evidentes y/o abandonados; suscrita por la Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y de Protección Civil.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a que en coordinación con el Jefe Delegacional en Tlalpan, el ciudadano Higinio Chávez García, intensifiquen la presencia de elementos de seguridad pública de la colonia Villa Coapa; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a que en coordinación con el Jefe Delegacional en Tlalpan, el ciudadano Higinio Chávez García, intensifiquen la presencia de elementos de seguridad pública en la colonia Guadalupe Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a que en coordinación con el Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, ciudadano Agustín Torres Pérez, intensifiquen la presencia de elementos de seguridad pública en la Calle Manuel Caballero, entre las calles de Isabel la Católica y Simón Bolívar, Colonia Obrera; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arquitecto Felipe Leal Fernández, información sobre los avances en el retiro de espectaculares de las vialidades contempladas en la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal así como de la asignación de espacios en los corredores publicitarios; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Manuel Mondragón y Kalb, a que en coordinación con el Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, ciudadano Raúl Armando Quintero Martínez, implementen un programa que garantice la seguridad de los pasajeros de microbuses y trolebuses; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad y de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Licenciada Laura Velázquez Alzúa y los Jefes Delegacionales de Cuauhtémoc, Iztacalco y Tláhuac a que en el ámbito de su competencia verifique que no se estén condicionando a los comerciantes permanentes de los mercados públicos de dichas demarcaciones el poder vender en las próximas romerías de Día de Muerto y temporada navideña, al canje de cédulas del programa de actualización y regularización de empadronamiento que son sujetos los mismos actualmente; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Fomento Económico.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ciudadano Luis Marcelo Ebrard Casaubon, a que en coordinación con la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, ciudadana Martha Delgado Peralta, realicen las acciones necesarias a fin de instalar más cicloestaciones de Ecobici en el primer cuadro de la ciudad; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Finanzas y a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal la información sobre el manejo y destino del recurso que se obtienen por el concepto de autogenerados en los baños que se encuentran en el interior de los mercados públicos de su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, el ciudadano Higinio Chávez García a que en el ámbito de su competencia realicen las acciones necesarias a fin de que sea constante el suministro de agua potable de las colonias Isidro Fabela, ubicado en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, señor Luis Marcelo Ebrard Casaubon, a que en coordinación con el Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, ciudadano Agustín Torres Pérez, reubiquen a los comerciantes ambulantes denominados *toreros*, mismos que en fechas recientes se han estado instalando en las calles del primer cuadro de la Ciudad violentando lo establecido en el Bando publicado del 12 de julio de 1993; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 2 millones de pesos para el mantenimiento de un mercado público en riesgo que se ubica en la Delegación Miguel Hidalgo; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 700 mil pesos para el mantenimiento de un mercado público en riesgo que se ubica en la Delegación Magdalena Contreras; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 3 millones de pesos para el mantenimiento de dos mercados públicos en riesgo que se ubica en la Delegación Iztapalapa; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 27 millones 200 mil pesos para el mantenimiento de 10 mercados públicos en riesgo que se ubican en la Delegación Gustavo A. Madero; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 41 millones de pesos para el mejoramiento de 8 mercados públicos en riesgo que se ubican en la Delegación Cuauhtémoc; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 10 millones de pesos para el mantenimiento de 8 mercados en riesgo que se ubican en la Delegación Coyoacán; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 6 millones 400 mil pesos para el mantenimiento de 5 mercados públicos en riesgo que se ubica en la Delegación Benito Juárez; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 8 millones 200 mil pesos para el mantenimiento de 3 mercados públicos en riesgo que se ubican en la Delegación Azcapotzalco; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional de Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal se proceda cuanto antes a la clausura y demolición de la gasolinera ubicada sobre la Autopista México-Cuernavaca número 4367, Colonia San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública sea etiquetada la cantidad de 20 millones de pesos adicionales al presupuesto de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal con el objeto de que se ponga en operación el Refugio Especializado para Mujeres, Niñas, Niños víctimas de trata de personas adquirido este año; suscrita por la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal, a que efectúen de inmediato mesas y reuniones de trabajo con la Federación de Squash de México, AC, a efecto de que sirva como mediador de la solución de las controversias existentes entre la Unión de Padres de Familias, Clubes y Profesores de Squash del Distrito Federal y la Federación en comento; suscrita por el Diputado Rafael Migue Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud y Deporte.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para citar a comparecer al ciudadano Demetrio Sodi de la Tijera, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, para que informe y explique amplia y detalladamente sobre el ejercicio de Presupuesto Participativo y del presupuesto etiquetado de este ejercicio fiscal 2011; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; enseguida para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción nacional, hasta por 10 minutos; asimismo, para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción nacional, hasta por 10 minutos; en votación nominal a solicitud por escrito del Diputado Jorge Palacios arroyo, del

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con 34 votos a favor, 7 en contra y 1 abstención se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 41 del orden del día había sido retirado.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que exhorta al Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que se contemple en la propuesta Delegacional del próximo año una partida especial para que se realicen las obras hidráulicas y de alcantarillado que hagan falta de las colonias de Obrero y Villahermosa y así prevenir nuevas inundaciones, pérdidas materiales y humanas; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para la realización de una mesa de trabajo con el Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero (COVEDF), del IEDF, asociaciones civiles, diversas personalidades y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre el voto de los capitalinos en el exterior para elegir Jefe de Gobierno; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Maestro Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal, Secretario de Educación, y al Arquitecto Ernesto Velasco León, Director General del Instituto Nacional para la Infraestructura Física Educativa, informen sobre las acciones y recursos que se han destinado en la Escuela Secundaria número 126 ubicada en el pueblo de Santiago Zapotitlán en la Delegación Tláhuac; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro López Villanueva, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 45, 46, 47, 48 y 56 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, para que informen a esta soberanía respecto del número de personas indígenas que se encuentran en proceso penal y si estas personas cuentan con los traductores en su lengua; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Amaya Reyes, a nombre de la Diputada Axel Vázquez Burquette, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Nueva Alianza, respectivamente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de esta honorable Legislatura, para que en el marco de sus atribuciones apoyen de manera expedita a los productores de flor de Cempasúchil afectados por las heladas del pasado mes de octubre en los poblados de San Luis Tlaxialtemalco, San Gregorio Atlapulco, San Cruz Acapulco y de Caltongo, de la Delegación Xochimilco; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Amaya Reyes, a nombre propio y de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en

votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN**

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 68 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo:

Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal considere una partida presupuestal para asignar un presupuesto para el abastecimiento de una amplia gama de métodos anticonceptivos, incluyendo lo de barrera, para asegurar y facilitar su distribución oportuna, sobre todo a través del primer nivel de atención de la salud y garantizar en acceso de la población a métodos anticonceptivos diversos; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo para solicitar la atención inmediata y oportuna de los vecinos que habitan en la Unidad Lindavista Vallejo para evitar un desastre mayúsculo debido a que los edificios que habitan presentan daños estructurales, así como agrietamientos y hundimiento en el suelo y subsuelo de la unidad habitacional; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y de Protección Civil.

Con punto de acuerdo para exhortar a diversas instancias sobre medidas a favor de la mejora del transporte público concesionado en la Ciudad de México; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Con punto de acuerdo para incrementar el presupuesto destinado a la compra de medicamentos de cuadro básico que garanticen el abastecimiento oportuno y suficiente en todos los centros de salud y hospitales de la red; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo para etiquetar en incrementar de forma progresiva el presupuesto para financiar la contratación del personal administrativo u médico necesarios para cubrir la creciente demanda de servicios de salud en el Distrito Federal; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, y al Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que de manera conjunta giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de implementar un programa integral de rescate al polígono comprendido entre las calles de Tebas, Heliópolis, Salónica y Calzada Camarones en la colonia Clavería, ya que se presentan hundimientos y elevaciones en la carpeta asfáltica, así como fisuras y fracturas en las estructuras de las casas habitación, situación que pone en riesgo su patrimonio e integridad personal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar el presupuesto necesario para que la Fundación Cultural de la Ciudad de México pueda cumplir con los objetivos programados en materia de centros culturales y demás actividades de su ramo para el ejercicio presupuestal del año 2012; suscrita por el Diputado Adolfo Uriel González Monzón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir el siguiente mensaje público: “La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al gobierno federal decline otorgar concesiones en Wirikuta, en el Municipio Real de Catorce, a la firma canadiense First Majestic por parte de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, ya que tal decisión arrasaría con una cultura milenaria y acepte las propuestas de la comunidad Huichol de crear alternativas de desarrollo en la región que no destruya sus zonas sagradas”; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 68 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que este órgano legislativo solicita a la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Distrito Federal, información relativa a su gasto ejercido; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación nominal a solicitud por escrito del Diputado promovente, con 12 votos a favor, 15 votos en contra y 7 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por medio del cual esta Asamblea Legislativa solicita a las Secretarías de Seguridad Pública, del Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano y Vivienda, para que de acuerdo con los manuales técnicos se permita la circulación de ciclistas y consecuente convivencia con peatones en la calle peatonal con un aforo menor a 100 peatones por hora, y en las calles de alto aforo peatonal exista la señalización adecuada para obligar a los ciclistas a desmontar de su bicicleta y circular caminando; se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para citar a comparecer al Ingeniero Fausto Lugo García, Director General del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana ante la Comisión de Seguridad Pública de esta Soberanía para que rinda un informe pormenorizado sobre los resultados que ha tenido el Programa “Ciudad Segura” en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 63 del orden del día había sido retirado.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, etiquete la cantidad de 100 millones de pesos para realizar trabajos de mantenimiento mayor, en la Nave Mayor del Mercado de la Merced; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;

misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 60 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar que la clínica ubicada en Santiago Tepalcatlalpan dentro de la demarcación Xochimilco sea transferida a la red hospitalaria de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal para ampliar los servicios médicos que ofrece, así como los horarios de atención al público; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Adolfo Uriel González Monzón, a nombre propio y de la Diputada María de Lourdes Amaya Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal a fin de que inicie el proceso correspondiente para declarar la tradición de elaborar globos y faroles de papel china en la comunidad de San Agustín Ohtenco de la Delegación Milpa Alta como patrimonio intangible de la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación nominal, a solicitud por escrito de la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con 28 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa y toda vez que existió una falta manifiesta del quórum, siendo las diecisiete horas con diez minutos la Presidencia levantó la Sesión y citó para la que tendría verificativo el día jueves 17 de noviembre a las 10:45 horas, rogando a todos su puntual asistencia.